



Resolución de Decanato **517 / 2025 - NAT -UNSa**
Resol. de egreso de la Dra. Tania BERTUZZI- DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
29/04/2025

EXPEDIENTE N° 10.930/2015
Cuerpos 1 y 2

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 177/TD, Folio N° 181, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Ing. Agr. Tania BERTUZZI – DNI N° 32.681.084, ha defendido el día 11 de diciembre de 2024, en forma oral y pública, bajo la modalidad mixta, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom su Trabajo Final de Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 360 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

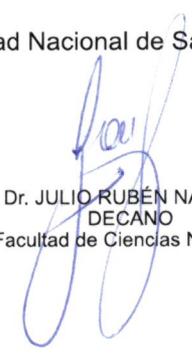
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Tania BERTUZZI – DNI N° 32.681.084, ha sido el día 11 de diciembre de 2024, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad mixta, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo Final de Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 177/TD – Folio N° 181 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER a la Dra. Tania BERTUZZI, Dra. Guadalupe GALINDEZ, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -


M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales